

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEO WALL PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE ENA

Que el día 27 de marzo del 2023, se celebró la recepción de las propuestas para la solicitud de cotización presentándose propuestas de las siguientes empresas:

	PROponentes	Importe
1	MEGA TEK, S.A.	59,990.00
2	TECHNO EVOLUTION	62,530.55
3	SOFTWARE & TECHNOLOGY	64,750.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 28 de marzo de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEO WALL PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE ENA, indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 051-23 para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEO WALL PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE ENA, a la empresa MEGA TEK, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **MEGA TEK, S.A.**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA BALBOAS CON 00/100 (B/.59,990.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **MEGA TEK, S.A.**, la orden de compra para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEO WALL PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE ENA por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA BALBOAS CON 00/100 (B/.59,990.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General